FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 116

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2013 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: MATAFUEGOS MONTE HEROB de Nilce Barra Rodríguez.

Asunción, 11 de julio de 2013.

VISTO: La Nota Nº 574 de fecha 04 de julio de 2013, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/2013 **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"**, realizada en fecha 12 de junio de 2013, a favor de la firma: **MATAFUEGOS MONTE HEROB de Nilce Barra Rodríguez.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 64/13 de fecha 26 de junio del corriente se expide favorablemente al presente proceso, por reunir las condiciones legales y de procedimiento.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación de la Contratación Directa Nº 19/2013 **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"**, de fecha 21 de junio de 2013, a favor de la firma: **MATAFUEGOS MONTE HEROB de Nilce Barra Rodríguez.**

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2013, a los siguientes programas presupuestarios:

MATAFUEGOS MONTE HEROB de Nilce Barra Rodríguez.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
Programa: 2.16.3. OG 530 FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 11.157.500.-
Programa: 2.16.3. OG 350 FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 5.106.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 16.263.500.-**

3°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 19/2013 **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"**, a favor de la firma: **MATAFUEGOS MONTE HEROB de Nilce Barra Rodríguez** por un monto total de Gs. **16.263.500.-** (Guaraníes diez y seis millones doscientos sesenta y tres mil quinientos) durante el Ejercicio Fiscal año 2013.

5°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica CAP. JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir el contrato respectivo.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares